

UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO

DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO

REQUISITOS PARA TRAMITAR LICENCIA CON GOCE DE SUELDO

POR 90 DIAS PARA TITULARSE.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

1.- Solicitud dirigida al Rector; especificando:

_ Nombre completo

_ Categoría

_ Lugar de Adscripción

_ Especificar en base a la **Clausula 42**, de acuerdo al CCT del SUEUM, para elaboración de tesis y presentación del examen.

2.- Carta de Aceptación de tema de tesis.

3.- Proyecto de tema de tesis

4.- Documento expedido por el SUEUM, como aval

5.- Hojas de Servicios Actualizada (Expedida por el Departamento de Archivo).

6.- Por indicaciones del Departamento Jurídico, deberá de notificarse al director del plantel, del permiso que tramitara, si es posible firmar de enterado en la solicitud

Los trámites se realizaran en la Oficina del Departamento de Vinculación y Desarrollo, Edificio Torre de Rectoría planta baja C.U., con la Secretaria Martha Gabriela Ramos. De 7:00 a 13.30 hrs.